



ORD.: N° 14.00.00 703 /2025

ANT.: Ley N° 20.422/2010, Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social para Personas con Discapacidad y su Reglamento.

MAT.: Informa según Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez.

SANTIAGO, 30 ABR 2025

A : DIRECTOR NACIONAL SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

DE : DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE (S)

1. En conformidad a lo dispuesto en el artículo 12° del Decreto N° 65 de 2017, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que Aprueba Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, que Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, por medio del presente se cumple con remitir la razón fundada del Servicio para excusarse por el cumplimiento de la obligación de contar con, a lo menos, un 1% de la dotación (personal civil)¹, conformado por personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional, impuesta por el artículo 10° del reglamento en referencia aplicable para el sector público.

2. Conforme al artículo 12° del Decreto N° 65 de 2017 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, las instituciones públicas pueden excusarse mediante razones fundadas. Por cuanto, este Servicio basa sus excusas en lo establecido en la Letra c) del mencionado Reglamento; ***“La falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos”***.

3. Respecto a los procesos de reclutamiento y selección ejecutados y finalizados por Gendarmería de Chile durante el año 2024, se informa que, de las 74 convocatorias (104 vacantes) publicadas en el Portal Empleos Públicos, en la etapa de recepción de antecedentes; de 14.930 postulantes, 228 personas declararon encontrarse en alguna situación de discapacidad, de éstas solo 21 personas lograron pasar la etapa de admisibilidad (revisión curricular y experiencia laboral) de dichos procesos.

4. Si bien este Servicio ofrece a los postulantes efectuar ajustes a los procesos de selección de acuerdo a su situación de discapacidad, de las 21 personas que informaron su discapacidad y que pasaron la etapa de admisibilidad; 19 postulantes no pasan la etapa de evaluación Psicolaboral, disgregándose en el siguiente detalle: 6 postulantes no pasan la etapa de evaluación Psicolaboral, 2 postulantes no rinden la evaluación Psicolaboral y 11 postulantes no cuentan con el puntaje de corte que se realizó para rendir la evaluación Psicolaboral, toda vez que existía una cantidad elevada de postulantes al cargo, lo cual se encuentra establecido en las bases de postulación.

Conforme con lo anterior, solo 2 postulantes pasan a la etapa de valoración global del candidato (entrevista), no obstante, sus evaluaciones fueron bajo nota 5.00, no pudiendo ir en la nómina de candidatos idóneos al cargo, por ende, sin producir efectos respecto de la aplicación del derecho de selección preferente establecido en el Artículo 8° del texto

¹ En el inciso tercero del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, establece expresamente que, *“En el caso de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y Gendarmería de Chile, la obligación establecida en el inciso anterior considerará solo a su personal civil”*.

aplicación del derecho de selección preferente establecido en el Artículo 8° del texto reglamentario en referencia, por tratarse de postulantes que no avanzaron a la etapa final en dichos procesos, por falta de puntaje. Se adjunta Reporte de postulantes que declararon situación de discapacidad en procesos de selección año 2024, dando cumplimiento como Servicio a esta obligación.

5. Sin perjuicio de lo expuesto, dado el interés de este Servicio por avanzar en materias de igualdad de oportunidades de personas con discapacidad, informo que, por quinto año consecutivo se implementó la Consulta Inclusión Laboral 2025, dirigida al personal de la planta civil inscrito(a) en el Registro Nacional de la Discapacidad (RND) o asignatario(a) de una Pensión de Invalidez (PI) de cualquier régimen previsional, que de manera voluntaria e informada deseen declarar al Servicio su situación discapacidad. Como resultado de esta iniciativa, 24 personas manifestaron encontrarse inscritas en el Registro Nacional de la Discapacidad. Además, este Servicio cuenta desde enero de 2022, con el procedimiento interno de "Registro de Personas en Situación de Discapacidad Perteneciente al Personal Civil de Gendarmería de Chile" que, tiene por finalidad contar con un canal para que el personal institucional afecto a esta Ley, pueda declarar su situación de discapacidad de manera voluntaria y confidencial; así como regular la creación, resguardo y eliminación de los registros internos en la materia.

6. Atentamente,


LEANDRO PINCHEIRA MILLAR
DIRECTOR NACIONAL (S)
GENDARMERÍA DE CHILE

Exp. N°: 273185/2025

Materia: Informa según Reglamento del Artículo 45 de la Ley N°20.422, sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez


EVP/VBM
DISTRIBUCIÓN

- Dirección Nacional Servicio Nacional de la Discapacidad.
- Dirección Nacional del Servicio Civil.
- Ayudantía Dirección Nacional.
- Subdirección de Administración y Finanzas Gendarmería de Chile.
- Archivo Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas - Sección Desarrollo Organizacional. Oficina Nacional de Gestión Documental.

Dirección Nacional
Littré Quiroga Carvajal (ex Rosas) N° 1264, Santiago
Fono 22 9163002
www.gendarmeria.cl



ORD.: N°.14.10.00 822 /2025

ANT.: Minuta N° 985 del 25.04.2025. Remite Oficio propuesta que informa estado de cumplimiento en el marco de la Ley de Inclusión Laboral N° 21.015 y su reglamento para el sector público.

MAT.: Remite Oficio propuesta para dar cumplimiento a la Ley de Inclusión Laboral N° 21.015 y su reglamento para el sector público.

SANTIAGO, 29 ABR 2025

A : SR. DIRECTOR NACIONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE.

DE : SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

1. Junto con saludar, en el contexto de lo dispuesto en el Artículo 10° del Decreto N°65 de 2017, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que Aprueba el Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422 que impone a los órganos de la Administración del Estado señalados en el artículo 1° de la ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que tengan una dotación anual de 100 o más funcionarios o trabajadores, la obligación de que a lo menos el 1% de su dotación anual sean personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional. En el caso de Gendarmería de Chile esta obligación considera sólo a su personal civil (inciso 3ro del Art. 45).

2. Respecto de lo anterior, el citado cuerpo legal en sus artículos 11°, 12° y 13° también establece que se debe informar anualmente del cumplimiento o incumplimiento. En caso de incumplimiento, el Jefe/a de Servicio de las instituciones obligadas deberá presentar un informe fundado a la Dirección Nacional del Servicio Civil y al Servicio Nacional de la Discapacidad, dentro del mes de abril de cada año, dando cuenta del año calendario anterior (periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Dicho informe será publicado en las páginas web institucionales de la respectiva institución, de la Dirección Nacional del Servicio Civil y del Servicio Nacional de la Discapacidad, dentro del mes siguiente a su emisión.

Se señala expresamente que se considerarán razones fundadas para excusarse las siguientes:

a) La naturaleza de las funciones que desarrolla el órgano, servicio o institución. Se entenderá que se configura esta razón fundada cuando, por sus características o por su especialidad, los procesos o actividades del órgano, servicio o institución no pueden ser desarrollados por personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez de

Dirección Nacional
 Subdirección de Administración y Finanzas
 Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas – Subdepartamento de Desarrollo de las Personas
 Compañía #1048, Santiago

cualquier régimen previsional. Esta circunstancia deberá ser evaluada por el respectivo órgano, servicio o institución.

b) No contar con cupos disponibles en la dotación de personal. Esta razón fundada se configura cuando no existe ningún cupo disponible respecto de la dotación máxima señalada en la Ley de Presupuestos para la respectiva institución o en la normativa que la establezca.

c) La falta de postulantes que cumplan con los requisitos respectivos. Se entenderá que se configura esta razón fundada cuando no hubieran postulado personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez o sus postulaciones no hubieran cumplido el perfil requerido. Corresponderá al respectivo órgano, servicio o institución, acreditar la verificación de los hechos que configuran tal razón fundada, así como la circunstancia de haberse publicado la convocatoria al cargo.

3. En razón de lo expuesto, se informa a usted que por medio de la consulta Inclusión Laboral 2025, se logró contabilizar un total de 24 funcionarios/as (personal civil) inscritas/os en el Registro Nacional de la Discapacidad que corresponden al 0,48% del total del personal civil (4.911 de dotación efectiva al 31-12-2024). *Por tanto, el Servicio no cumple con la exigencia de la Ley de Inclusión Laboral de contar con un 1% de dotación anual que sean personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional en el período comprendido entre el 01-01 y 31-12 del año 2024.*

Respecto a los procesos de reclutamiento y selección efectuados y finalizados por Gendarmería de Chile durante el año 2024, se informa que, de las 74 convocatorias (104 vacantes) publicadas en el Portal Empleos Públicos, en la etapa de recepción de antecedentes; de 14.930 postulantes, 228 personas declararon encontrarse en alguna situación de discapacidad, de las cuales 21 lograron pasar la etapa de admisibilidad (revisión curricular y experiencia laboral), pero ninguna de estas logró llegar a la terna final, por ende sin producir efectos respecto de la aplicación del derecho de selección preferente establecido en el Artículo 8° del texto reglamentario. Se adjunta Reporte de postulantes que declararon situación de discapacidad en procesos de selección año 2024, dando cumplimiento como Servicio a esta obligación.

4. Dado lo anterior, se remite a usted propuesta de Oficio de Razones Fundadas por el Incumplimiento de la Ley 21.015 de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad, el cual una vez firmado, debe ser subido digitalmente por el Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas a la plataforma de reportabilidad de Servicio Civil (<https://reportabilidadgp.serviciocivil.cl>) **con fecha límite el 30.04.2025**, no siendo necesario su remisión a Oficina de Partes de las entidades solicitantes de la información. Por lo que una vez firmado por usted, se solicita que pueda remitirse el archivo en digital a desarrollo.organizacional@gendarmeria.cl o bien al profesional Felipe Bravo Serrano felipes.bravo@gendarmeria.cl

5. Es cuanto informo para fines respectivos.

Saluda atentamente a Ud.;



FREDDY VIDAL FUENTEALBA
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
GENDARMERÍA DE CHILE

Exp.: 273185/2025

Materia: Remite Oficio propuesta para dar cumplimiento a la Ley de Inclusión Laboral N° 21.015 y su reglamento para el sector público.



DISTRIBUCIÓN

- Precitado.
- Archivo Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas - Sección Desarrollo Organizacional



FORMULARIO DOCUMENTOS ADJUNTOS

Descripción de Tipo de Documento remitido a Sección Archivo

Uso Exclusivo Sección Archivo ONGD

^C Tipo de Documento	^E N° de Documento	^E Fecha	^C N° de Expediente
Of. ordinario	703	30 ABR 2025	273185/2025

^C ¿Se Adjunta para Distribución?	^C Materia	¿Se Adjunta lo señalado?
	Informa según Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422, sobre cumplimiento de dotación anual institucional de personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez	

^C Sí	^C No	^C Detalle Documentos Adjuntos	Sí	No
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Reporte de postulantes que declararon situación de discapacidad en procesos de selección año 2024.		
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Minuta N° 985 de Sr. Jefe Depto. Gestión y Desarrollo de Personas al Sr. Subdirector de Administración y Finanzas		
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Of. Ordinario propuesta de Sr. Subdirector de Administración y Finanzas al Sr. Director Nacional		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Visación de Responsabilidad



^C Visación del Creador	^E Visación del Enumerador
Felipe Bravo Serrano	Vicente Toro Moxo SOM
Nombre, firma y timbre, Depto. o Área	Nombre, firma y timbre, Depto. o Área
^C Visación Jefatura Directa	^E Visación Jefatura Directa
Valeria Sanzana Zurita	
Nombre, firma y timbre, Depto. o Área	Nombre, firma y timbre, Depto. o Área

Uso Exclusivo ONGD

Visación Sección Transcripciones	Visación Secretaría ONGD
Nombre, firma y timbre, Depto. o Área	Nombre, firma y timbre, Depto. o Área
Visación Sección Archivo	Visación Sección Archivo
Nombre, firma y timbre, Depto. o Área	Nombre, firma y timbre, Depto. o Área

Reporte de postulantes que declararon situación de discapacidad en procesos de selección año 2024.

FECHA PUBLICACIÓN	ID	Fecha del cargo provisto	CARGO	REGIÓN	VACANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N° DE POSTULANTES QUE PASAN ETAPA DE ADMISIBILIDAD	N° DE POSTULANTES QUE NO PASAN ETAPA DE EVALUACION PSICOLABORAL	N° DE POSTULANTES QUE PASAN A ENTREVISTA	N° DE CANDIDATOS GANADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
03/01/2024	107980	08/03/2024	Dibujante Arquitectónico(a) Departamento Infraestructura	Región Metropolitana	1	84	1	0	0	0	0
02/02/2024	107989	12/08/2024	Encargado(a) Sección Salud Mental del Personal Departamento de Salud	Región Metropolitana	1	180	1	0	0	0	0
12/02/2024	107991	01/07/2024	Analista de Datos Subdepartamento de Estudios. Departamento de Infraestructura	Región Metropolitana	1	294	9	3	3	0	0
26/02/2024	110247	17/05/2024	Matrón Establecimiento Penitenciario.	Región Metropolitana	1	238	2	0	0	0	0
16/04/2024	110254	DESIERTO	Personal Sección Desarrollo de Sistemas. Departamento de Informática	Región Metropolitana	1	55	1	0	0	0	0
19/04/2024	110256	08/07/2024	Delegado de Libertad Vigilada C.R.S	Región Metropolitana	1	187	2	0	0	0	0
03/01/2024	107978	01/04/2024	Personal Sección Bienes Muebles Departamento de Logística.	Región Metropolitana	1	203	4	0	0	0	0
24/04/2024	113028	19/04/2024	Administrativo(a) Control de Beneficios C.A.I.S	Región de Valparaíso	1	462	8	0	0	0	0



FECHA PUBLICACIÓN	ID	Fecha del cargo provisto	CARGO	REGIÓN	VACANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N° DE POSTULANTES QUE PASAN ETAPA DE ADMISIBILIDAD	N° DE POSTULANTES QUE NO PASAN ETAPA DE EVALUACION PSICOLABORAL	N° DE POSTULANTES QUE PASAN A ENTREVISTA	N° DE CANDIDATOS GANADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
03/01/2024	107979	29/02/2024	Ingeniero(a) Civil Estructural Departamento de Infraestructura	Región Metropolitana	1	51	1	0	0	0	0
25/04/2024	113030	15-07-2024 y 22-07-2024	Psicólogo(a) Gestor de Caso E.P	Región Metropolitana	2	91	1	0	0	0	0
25/01/2024	107985	DESIERTO	Personal Mantenimiento Hospital Penitenciario	Región Metropolitana	1	30	1	0	0	0	0
03/05/2024	113187	27/09/2024	Gestor(a) de Caso E.P	Región de Valparaíso	1	118	2	0	0	0	0
25/01/2024	107986	29/04/2024	Tecnólogo(a) Médico(a) de Laboratorio Clínico. Hospital Penitenciario	Región Metropolitana	1	150	1	1	0	1	0
28/02/2024	107993	03/09/2024	Operador(a) Monitoreo Telemático. Departamento Monitoreo Telemático	Región Metropolitana	14	457	7	0	0	0	0
06/05/2024	113189	02/09/2024	Gestor(a) de Caso E.P	Región de Atacama	1	81	1	0	0	0	0
26/02/2024	107994	29-07-2024 y 01-08-2024	Personal Oficina Nacional de Gestión Documental	Región Metropolitana	2	849	14	2	2	0	0
18/03/2024	110248	18/02/2024	Encargado (a) Sección Operaciones Departamento de Informática	Región Metropolitana	1	88	1	0	0	0	0
30/05/2024	113664	SIN EFECTO	Coordinador(a) de Comunicaciones Regional	Región de Los Ríos	1	134	2	0	0	0	0



FECHA PUBLICACIÓN	ID	Fecha del cargo provisto	CARGO	REGIÓN	VACANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N° DE POSTULANTES QUE PASAN ETAPA DE ADMISIBILIDAD	N° DE POSTULANTES QUE NO PASAN ETAPA DE EVALUACION PSICOLABORAL	N° DE POSTULANTES QUE PASAN A ENTREVISTA	N° DE CANDIDATOS GANADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
22/04/2024	110258	07/10/2024	Coordinador(a) Nacional de Programa Reinserción Social. Departamento Sistema Cerrado	Región Metropolitana	1	331	4	0	0	0	0
04/06/2024	114564	02/09/2024	Gestor(a) de Caso E.P	Región del Biobío	1	89	1	0	0	0	0
05/04/2024	110250	SIN EFECTO	Técnico en Enfermería E.P	Región de Antofagasta	1	23	1	0	2	1	0
06/06/2024	114566	01/10/2024	Personal Infraestructura Regional	Región de Ñuble	1	108	3	0	2	0	0
24/04/2024	110260	05/08/2024	Coordinador(a) de Comunicaciones Regional	Región de Los Ríos	1	204	6	3	0	0	0
11/06/2024	114568	11/11/2024	Profesional Programa de Intervención Postpenitenciario C.A.I.S	Región de Antofagasta	1	85	2	2	0	0	0
26/04/2024	113031	29/07/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Aysén	1	149	3	0	0	0	0
05/07/2024	115843	07/10/2024	Enfermero(a) Establecimiento Penitenciario	Región de Araucanía	1	246	1	0	0	0	0
29/04/2024	113032	01/08/2024	Gestor(a) de Caso E.P	Región del Maule	1	346	3	0	0	0	0
06/05/2024	113190	10/07/2024	Personal Apoyo de Turno Central Monitoreo Telemático Simultáneo	Región de Los Lagos	1	75	3	0	0	0	0
11/07/2024	115845	17/10/2024	Personal Sección Control de Gestión y Presupuesto. Departamento Postpenitenciario	Región Metropolitana	1	329	5	0	1	0	0

FECHA PUBLICACIÓN	ID	Fecha del cargo provisto	CARGO	REGIÓN	VACANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N° DE POSTULANTES QUE PASAN ETAPA DE ADMISIBILIDAD	N° DE POSTULANTES QUE NO PASAN ETAPA DE EVALUACION PSICOLABORAL	N° DE POSTULANTES QUE PASAN A ENTREVISTA	N° DE CANDIDATOS GANADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
03/01/2024	107981	10/04/2024	Proyectista Sanitario Departamento de Infraestructura	Región Metropolitana	1	75	3	0	0	0	0
02/05/2024	113184	01/08/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Valparaíso	1	243	5	1	0	0	0
07/05/2024	113191	26/08/2024	Asistente Social Gestor(a) de Caso E.P	Región de Coquimbo	1	212	1	0	0	0	0
22/08/2024	115852	06/11/2024	Coordinador(a) de Riesgos Laborales y Salud Ocupacional. Escuela de Gendarmería	Región Metropolitana	1	70	1	0	1	0	0
02/05/2024	113185	14/08/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Valparaíso	1	117	2	0	2	0	0
07/05/2024	113192	29/07/2024	Delegado(a) de Libertad Condicional C.A.I.S	Región de Ñuble	1	242	10	1	0	0	0
30/01/2024	107988	25/09/2024	Profesional Gestión Contable Departamento de Monitoreo Telemático	Región Metropolitana	1	361	6	2	0	0	0
03/06/2024	113666	30/09/2024	Personal Apoyo Administrativo Departamento de Monitoreo Telemático	Región Metropolitana	1	576	6	0	1	0	0
09/05/2024	113193	17/07/2024	Personal Gestión y Desarrollo de Personas Regional	Región de Los Lagos	1	391	8	0	0	0	0
12/02/2024	107990	DESIERTO	Personal Sección Desarrollo de Sistemas Departamento de Informática	Región Metropolitana	1	87	1	1	0	0	0

FECHA PUBLICACIÓN	ID	Fecha del cargo provisto	CARGO	REGIÓN	VACANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N° DE POSTULANTES QUE PASAN ETAPA DE ADMISIBILIDAD	N° DE POSTULANTES QUE NO PASAN ETAPA DE EVALUACION PSICOLABORAL	N° DE POSTULANTES QUE PASAN A ENTREVISTA	N° DE CANDIDATOS GANADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
03/06/2024	113667	13/09/2024	Personal Administrativo Programa Reinserción Social E.P	Región Metropolitana	1	162	3	0	0	0	0
05/04/2024	110253	23/07/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Valparaíso	1	132	2	0	0	0	0
13/05/2024	113661	28/08/2024	Profesional Programa de Intervención Postpenitenciario C.A.I.S	Región Metropolitana	1	147	3	0	0	0	0
28/08/2024	117944	13/11/2024	Personal Apoyo Contable E.P	Región del Maule	1	122	2	0	0	0	0
26/04/2024	110255	02/08/2024	Kinesiólogo(a) Policlínico Institucional	Región Metropolitana	1	423	2	0	0	0	0
29/11/2024	113669	06/05/2024	Monitor(a) Laboral Especialidad Madera E.P	Región de Valparaíso	1	122	3	0	0	0	0
04/06/2024	114563	01/10/2024	Contador(a) Auditor(a) C.E.T	Región Metropolitana	1	63	1	0	0	0	0
11/06/2024	114569	01/10/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Los Lagos	1	168	2	0	0	0	0
29/07/2024	115847	04/11/2024	Gestor(a) de Caso E.P	Región de Valparaíso	1	210	2	0	0	0	0
30/08/2024	118183	13/11/2024	Gestor(a) de Caso E.P	Región del Maule	4	232	2	0	1	0	0
02/05/2024	113186	19/08/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Valparaíso	1	160	4	0	0	0	0
13/06/2024	114570	23/09/2024	Encargado(a) Unidad Auditoria Interna Regional	Región de Araucanía	1	231	4	0	0	0	0
02/08/2024	115848	18/11/2024	Gestor(a) de Caso E.P	Región Metropolitana	1	196	3	0	0	0	0

FECHA PUBLICACIÓN	ID	Fecha del cargo provisto	CARGO	REGIÓN	VACANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N° DE POSTULANTES QUE PASAN ETAPA DE ADMISIBILIDAD	N° DE POSTULANTES QUE NO PASAN ETAPA DE EVALUACION PSICOLABORAL	N° DE POSTULANTES QUE PASAN A ENTREVISTA	N° DE CANDIDATOS GANADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
02/09/2024	118185	13/11/2024	Personal Soporte Informático E.P	Región del Maule	1	41	1	1	1	0	0
06/05/2024	113188	12/08/2024	Supervisor(a) Técnico(a) Libertad Vigilada C.R.S	Región de Valparaíso	1	113	1	0	0	0	0
19/06/2024	114571	26/09/2024	Habilitado(a) C.E.T	Región de Los Ríos	1	147	4	0	0	0	0
02/08/2024	115849	04/11/2024	Técnico(a) en Enfermería E. P	Región de Valparaíso	1	62	3	0	1	0	0
04/09/2024	118353	15/11/2024	Coordinador(a) Riesgos laborales y Salud Ocupacional E.P	Región del Maule	1	106	2	1	0	0	0
29/05/2024	113663	02/09/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Coquimbo	1	136	2	0	0	0	0
04/07/2024	114572	03/12/2024	Delegado(a) de Libertad Vigilada C.R.S	Región de Araucanía	1	220	4	0	0	0	0
27/09/2024	118358	DESIERTO	Encargado(a) Programa de Mantenimiento E.P	Región del Maule	1	81	3	1	2	0	0
03/06/2024	113665	28/08/2024	Administrativo(a) Control de Beneficios C.A.I.S	Región de O'Higgins	1	267	5	0	0	0	0
27/09/2024	118360	DESIERTO	Personal Comunicaciones. Unidad de Comunicaciones	Región Metropolitana	1	212	1	0	0	0	0
06/06/2024	114565	01/10/2024	Enfermero(a) E.P	Región Metropolitana	1	297	2	0	0	0	0
28/08/2024	118180	13/11/2024	Encargado(a) Oficina Clasificación y Segmentación de Población Penal E.P	Región del Maule	1	80	1	0	0	0	0

FECHA PUBLICACIÓN	ID	Fecha del cargo provisto	CARGO	REGIÓN	VACANTES	N° DE POSTULANTES	N° DE POSTULANTES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD	N° DE POSTULANTES QUE PASAN ETAPA DE ADMISIBILIDAD	N° DE POSTULANTES QUE NO PASAN ETAPA DE EVALUACION PSICOLABORAL	N° DE POSTULANTES QUE PASAN A ENTREVISTA	N° DE CANDIDATOS GANADORES EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
08/10/2024	119405	09/12/2024	Profesional Gestión y Desarrollo de Personas Escuela de Gendarmería	Región Metropolitana	1	586	3	2	0	0	0
11/06/2024	114567	07/10/2024	Personal Apoyo Administrativo C.R.S	Región de Los Lagos	1	401	2	0	0	0	0
19/11/2024	119412	SIN EFECTO	Personal Contabilidad Regional	Región de Valparaíso	1	206	6	0	0	0	0
25/07/2024	115846	27/09/2024	Gestor de Caso E.P	Región de Valparaíso	1	158	2	0	0	0	0
24/09/2024	118356	08/12/2024	Encargado(a) Regional Servicio de Alimentación	Región de Valparaíso	1	68	1	0	0	0	0
18/12/2024	121584	DESIERTO	Encargado(a) Oficina Procedimientos Disciplinarios. Unidad de Fiscalía	Región Metropolitana	1	128	1	0	0	0	0
30/08/2024	118184	28/11/2024	Secretario(a) Administrativo Reinserción Social E.P	Región del Maule	1	319	6	0	0	0	0
24/10/2024	119408	DESIERTO	Operador(a) Monitoreo Telemático. Departamento Monitoreo Telemático	Región Metropolitana	13	504	6	0	0	0	0
02/09/2024	118186	26/11/2024	Personal Atención y Apoyo a la Intervención E.P	Región del Maule	1	92	2	0	0	0	0
27/09/2024	118359	DESIERTO	Periodista Personal Comunicaciones. Unidad de Comunicaciones.	Región Metropolitana	1	227	3	0	0	0	0



MINUTA N° 985 /2025

SANTIAGO, 25 de abril del 2024.



A : SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DE : JEFE DEPARTAMENTO GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS (S)

MAT.: REMITE OFICIO PROPUESTA QUE INFORMA ESTADO DE CUMPLIMIENTO EN EL MARCO DE LA LEY DE INCLUSIÓN LABORAL N° 21.015 Y SU REGLAMENTO PARA EL SECTOR PÚBLICO

1.- Junto con saludar, en el contexto de lo dispuesto en el Artículo 10° del Decreto N°65 de 2017, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que Aprueba el Reglamento del Artículo 45 de la Ley N° 20.422 que impone a los órganos de la Administración del Estado señalados en el artículo 1° de la ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que tengan una dotación anual de 100 o más funcionarios o trabajadores, la obligación de que a lo menos el 1% de su dotación anual sean personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional. En el caso de Gendarmería de Chile esta obligación considera sólo a su personal civil (inciso 3ro del Art. 45).

2.- El citado cuerpo legal en sus artículos 11°, 12° y 13° también establece que se debe informar anualmente del cumplimiento o incumplimiento. En caso de incumplimiento, el Jefe/a de Servicio de las instituciones obligadas deberá presentar un informe fundado a la Dirección Nacional del Servicio Civil y al Servicio Nacional de la Discapacidad, dentro del mes de abril de cada año, dando cuenta del año calendario anterior (periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.). Dicho informe será publicado en las páginas web institucionales de la respectiva institución, de la Dirección Nacional del Servicio Civil y del Servicio Nacional de la Discapacidad, dentro del mes siguiente a su emisión.

3.- Por lo expuesto, se informa a usted que, mediante la consulta Inclusión Laboral 2025, se logró contabilizar 24 funcionarios/as (personal civil) inscritas/os en el Registro Nacional de la Discapacidad, que corresponden al 0,48% del personal civil (4.911 de dotación efectiva al 31-12-2024). *Por tanto, el Servicio no cumple con la exigencia de la Ley de Inclusión Laboral de contar con un 1% de dotación anual que sean personas con discapacidad o asignatarias de una pensión de invalidez de cualquier régimen previsional en el período comprendido entre el 01-01 y 31-12 del año 2024* En propuesta de Oficio de Razones Fundadas se brinda mayor fundamentación, así

como también información sobre procesos de selección cursados durante el año 2024, donde si bien participaron personas con discapacidad, estas en su gran mayoría no lograron pasar de la etapa de admisibilidad y de las que pasaron esta etapa (21), ninguna persona logró llegar a la terna final. También en la mencionada propuesta se plantean acciones que ha efectuado este Departamento en pro de su cumplimiento.

4.- Dado lo anterior, se remite a usted propuesta de Oficio de Razones Fundadas por el Incumplimiento de la Ley 21.015 de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad y propuesta de Oficio de Subdirector(a) Administración y Finanzas a Sr. Director Nacional, remitiendo informe de Razones Fundadas. El cual una vez firmado por la Autoridad, debe ser subido digitalmente por este Departamento a la plataforma de reportabilidad de Servicio Civil (<https://reportabilidadgp.serviciocivil.cl>) **con fecha límite el 30.04.2025**, no siendo necesario su remisión a Oficina de Partes de las entidades solicitantes de la información. Por lo que una vez firmado por el Sr Director Nacional, se solicita que pueda remitirse el archivo en digital a desarrollo.organizacional@gendarmeria.cl o bien al profesional Felipe Bravo Serrano felipes.bravo@gendarmeria.cl

5.- Es todo cuanto remito a usted, para así continuar con las gestiones a fin de dar curso al citado documento.

Saluda atentamente a Ud;


VASCO BARRAMUÑO MUÑOZ
INGENIERO COMERCIAL
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS (S)

Exp.: 273185/2025

AEL/MSZ/fbs

Distribución:

-Precitado

-Archivo. Depto. Gestión y Desarrollo de Personas- Sección Desarrollo Organizacional